Bogotá D.C., 02 de mayo de 2025

Señor teniente navío
SERGIO LEONARDO ORDUZ BOTIA
Área de Adquisiciones y Contratación
Club Militar
Carrera 50 N° 15-20, Bogotá D.C.

ASUNTO: EVALUACIÓN ECONÓMICA

Respetuosamente me permito remitir mi teniente, segundo informe de evaluación de carácter económico del proceso de contratación de minina cuantía CM-MC-191-2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE HELADO DE SABOR, SALSAS Y GALLETERIA PARA HELADOS, PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR"; donde fueron verificados los documentos de orden económico aportados por los oferentes de acuerdo al orden de elegibilidad, con el fin de determinar el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE según lo establecido en la invitación, así:

DATOS DEL OFERENTE	
Nombre del Oferente	COMERCIAL ALLAN S.A.S
NIT	860.053.831-1
CRITERIO DE EVALUACIÓN	**CUMPLE**
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	**2**

ÍTEM	REQUISITOS DE ORDEN ECONÓMICO	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
2	FORMULARIO BENEFICIARIO DE CUENTA (SIIF)	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE
4	REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA	CUMPLE
5	FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL	CUMPLE
6	OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE

Finalmente, y una vez realizada la respectiva verificación y evaluación económica de acuerdo a la documentación allegada por el oferente, la empresa COMERCIAL ALLAN S.A.S, CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación que soportó el proceso.

Atentamente,

Subintendente **DAVID ENRIQUE CHÁVEZ ARROYO**
Evaluador Económico CM-MC-191-2025